INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO, PROGRAMA “TRANSFERENCIA RECUPERA EMPRESAS SINIESTRADAS”

01 SEPTIEMBRE– 30 SEPTIEMBRE

2026

Karen Fabiola Villagrán Cook

Karen Villagran
Apoyo Fndr
RUT: 16946845-1
Servicio De Cooperacion Tecnicá
Firmado el 02 de octubre del 2026 a las 13:12 Hrs.

Vicente Navarro

Vicente Navarro Koschitzky
Ejecutivo De Fomento
RUT: 13730205-5
Servicio De Cooperacion Tecnicá
Firmado el 02 de octubre del 2026 a las 12:10 Hrs.

Tabla de contenidos

1.- Objetivos y alcances del informe ……..3

1.1 Objetivo general……3

1.2 Objetivos específicos……3

1.3 Alcance……..4

2.- Actividades desarrolladas……4

Semana del 01 al 04 de Septiembre de 2026……..5

Semana del 07 al 11 de Septiembre de 2026……..5

Semana del 14 al 18 de Septiembre de 2026……..5

Semana del 21 al 25 de Septiembre de 2026……..5

Semana del 28 al 30 de Septiembre de 2026……..5

1.- Objetivos y alcance del informe

1.1. Objetivo general

El presente informe tiene por objetivo registrar y respaldar, de manera ordenada, cronológica y verificable, las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de Septiembre de 2026, en el marco de la ejecución del Servicio Profesional de Apoyo asociado al Programa FNDR Transferencia Recupera Empresas Siniestradas.

Asimismo, busca dar cumplimiento a las obligaciones de seguimiento, control y rendición establecidas en el convenio suscrito con el Gobierno Regional de La Araucanía, evidenciando el avance y la ejecución de las acciones contempladas en el respectivo Plan de Trabajo.

1.2 Objetivos específicos

Participar activamente en todas las actividades derivadas del programa, asistiendo (virtual o presencial) y velando por la correcta realización de éste, lo anterior de manera presencial o remota.

Respaldar y digitalizar la documentación que se requiera del programa.

- Atender dudas y consultas de los seleccionados del programa.

- Coordinar, supervisar y visar cada etapa de las diferentes convocatorias del programa.

- Coordinar, supervisar y apoyar al equipo en los trabajos realizados por el AOS a cargo de los procesos de cada componente de programa, a través de reuniones de coordinación, evaluaciones aleatorias y revisión de informes por parte del AOS, lo anterior de manera presencial o remota.

- Sistematizar la información levantada durante los procesos de ejecución del programa.
- Mantener un control de avances técnicos y financieros de cada componente del programa, para la entrega de información oportuna.

- Realizar las actividades de soporte que se desprendan de la implementación del Programa, como, por ejemplo: rendición de gastos.

- Reunir los antecedentes que den cuenta de la ejecución de las fases de evaluación, formalización y ejecución del Programa.

- Hacer seguimiento técnico y administrativo de la implementación de los proyectos, mediante reuniones presenciales y remotas.

- Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos de rendiciones de los AOS.

- Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.

1.3 Alcance

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de las actividades realizadas en el marco del Servicio Profesional de Apoyo del Programa FNDR Transferencia Recupera Empresas Siniestradas, conforme a las funciones y tareas definidas en el respectivo Plan de Trabajo.

Para efectos de seguimiento y control, las actividades ejecutadas se presentan organizadas por semanas, abarcando el período comprendido entre el 01 y el 30 de Septiembre de 2026. En cada sección se describen de manera resumida las principales acciones desarrolladas, las gestiones efectuadas y los avances alcanzados durante la ejecución del programa.

2.- Actividades desarrolladas

Las actividades se presentan a continuación agrupadas en semanas de trabajo:

Semana del 01 al 04 de Septiembre de 2026

a. Se brindó apoyo integral en tareas administrativas y documentación y banco de proyectos, necesarias para el cumplimiento de las actividades del programa empresas siniestradas
b. Se contactó telefónicamente a los beneficiarios del programa con el objeto de coordinar una visita en terreno, orientada a verificar el estado de avance de sus compras y la correcta gestión del beneficio adjudicado.
c. Se realizó visita en terreno a los beneficiarios del programa en la comuna de Victoria (Ver Anexo 3), verificando directamente el estado de avance de sus compras, el uso del beneficio adjudicado y las gestiones pendientes asociadas a su rendición.

Semana del 07 al 11 de Septiembre de 2026

a. Se brindó apoyo integral en tareas administrativas y documentación y banco de proyectos, necesarias para el cumplimiento de las actividades del programa empresas siniestradas
b. Se realizó visita en terreno (Ver Anexo 2) a los beneficiarios del programa en la ciudad de Temuco, verificando directamente el estado de avance de sus compras, el uso del beneficio adjudicado y las gestiones pendientes asociadas a su rendición.

Semana del 14 al 18 de Septiembre de 2026

a. Se asistió a reunión de coordinación con el equipo del Gobierno Regional de La Araucanía, instancia en la cual se expusieron las actividades desarrolladas (Ver Anexo 1), en el marco del Programa Recupera Empresas Siniestradas, abordándose los siguientes puntos:

- Informe de las actividades ejecutadas por los profesionales de apoyo del programa.
- Gestiones asociadas a la renuncia de IVA por parte de los beneficiarios.
- Reembolso del monto del fondo correspondiente a beneficiario no regularizado en primera categoría.

b. En la misma instancia, el equipo del Gobierno Regional presentó el área de Unidad de Control y Rendiciones, dando a conocer su rol y los procedimientos asociados al control y revisión de las rendiciones del programa.

c. Se brindó apoyo integral en tareas administrativas y documentación y banco de proyectos, necesarias para el cumplimiento de las actividades del programa empresas siniestradas

Semana del 21 al 25 de Septiembre de 2026

a. Se brindó apoyo integral en tareas administrativas y documentación y banco de proyectos, necesarias para el cumplimiento de las actividades del programa empresas siniestradas
b. Se realizó seguimiento telefónico a los beneficiarios del programa, con el fin de conocer el estado de avance de sus compras a la fecha y detectar oportunamente eventuales dificultades en la ejecución del beneficio.

Semana del 28 al 30 de Septiembre de 2026

a. Se brindó apoyo integral en tareas administrativas y documentación y banco de proyectos, necesarias para el cumplimiento de las actividades del programa empresas siniestradas
b. Se efectuó seguimiento vía correo electrónico al Agente Operador, requiriendo información actualizada respecto del estado de las compras de los beneficiarios del programa.

Conclusiones

El período comprendido entre el 01 y el 30 de Septiembre de 2026 estuvo marcado por el despliegue del seguimiento directo a los beneficiarios del Programa FNDR Transferencia Recupera Empresas Siniestradas y por el fortalecimiento de la coordinación con las contrapartes institucionales del programa. A diferencia de los períodos anteriores, centrados en la instalación del servicio y en la sistematización de la información, este mes concentró sus esfuerzos en verificar en terreno y a distancia el estado de avance de las compras comprometidas, así como en alinear los criterios de control y rendición con el

Gobierno Regional de La Araucanía. A partir del trabajo realizado, se desprenden las siguientes conclusiones principales:

1. Continuidad y estabilidad del soporte administrativo y documental

Durante la totalidad del período se mantuvo de manera permanente el apoyo en tareas administrativas, gestión documental y mantención del Banco de Proyectos, asegurando la disponibilidad y trazabilidad de los antecedentes requeridos para la ejecución del programa. Esta continuidad operativa, sostenida semana a semana sin interrupciones, permitió responder oportunamente a los requerimientos de información surgidos tanto de las instancias de coordinación como del seguimiento a beneficiarios, y constituye la base documental sobre la cual se apoyan las etapas de verificación y rendición desarrolladas durante el mes.

2. Verificación en terreno del estado de avance de los beneficiarios

La coordinación telefónica previa y la posterior visita en terreno a los beneficiarios de la comuna de Victoria permitieron constatar de manera directa el uso efectivo del beneficio adjudicado, el estado de avance de las compras y las gestiones pendientes asociadas a su rendición. Esta modalidad de verificación aporta un nivel de evidencia que no es posible obtener por canales remotos, ya que permite contrastar lo declarado con lo efectivamente adquirido e identificar en forma temprana dificultades operativas de los adjudicatarios. Asimismo, refuerza la presencia institucional del programa frente a los beneficiarios y su compromiso con el cumplimiento de los plazos establecidos.

3. Seguimiento sistemático y multicanal del avance de las compras

Durante el período se aplicó un esquema de seguimiento escalonado que combinó la visita en terreno, el contacto telefónico directo con los beneficiarios y el requerimiento formal por correo electrónico al Agente Operador. Esta estrategia permitió cruzar la información reportada por ambas fuentes y mantener actualizado el estado de avance de las adquisiciones, reduciendo el riesgo de discrepancias entre los registros internos y los

antecedentes del ejecutor. El uso del correo electrónico como canal de requerimiento formal, además, deja constancia escrita de las gestiones realizadas, lo que fortalece el respaldo documental del servicio ante eventuales instancias de control.

4. Gestión y validación de ajustes al plan de trabajo de los beneficiarios

La revisión y aprobación de la solicitud de cambio de ítem presentada por el Agente Operador para el beneficiario Entretenciones Park se efectuó verificando su consistencia con el plan de trabajo aprobado y con los objetivos del programa. El tratamiento formal de este tipo de solicitudes resulta relevante, por cuanto permite que los beneficiarios adecúen sus adquisiciones a sus necesidades productivas reales sin apartarse del marco autorizado, resguardando al mismo tiempo la pertinencia del gasto y la correcta imputación de los recursos públicos comprometidos.

5. Coordinación con el Gobierno Regional y alineamiento con la Unidad de Control y Rendiciones

La reunión sostenida con el equipo del Gobierno Regional de La Araucanía constituyó una instancia clave de rendición de cuentas y de alineamiento técnico. En ella se informaron las actividades ejecutadas por los profesionales de apoyo, las gestiones asociadas a la renuncia de IVA por parte de los beneficiarios y el reembolso del monto del fondo correspondiente a beneficiario no regularizado en primera categoría, materias que inciden directamente en la correcta determinación de los montos a rendir. A su vez, la presentación del área de Unidad de Control y Rendiciones por parte del Gobierno Regional permitió conocer con precisión los procedimientos y estándares que serán aplicados en la revisión de las rendiciones, información que se incorporará al trabajo de seguimiento con beneficiarios y Agente Operador, anticipando eventuales observaciones y reduciendo el riesgo de reprocesos en las etapas siguientes.

En síntesis, el período permitió avanzar desde la sistematización de la información hacia su verificación efectiva, combinando el control documental con la constatación directa del

avance de los beneficiarios. El trabajo desarrollado aportó valor mediante la presencia en terreno, el seguimiento sostenido por múltiples canales, la validación formal de los ajustes solicitados y la incorporación de los criterios de control definidos por el Gobierno Regional. Todo ello contribuye a que el Programa FNDR Transferencia Recupera Empresas Siniestradas avance conforme a los lineamientos técnicos y financieros exigidos en el convenio suscrito con el Gobierno Regional de La Araucanía, y a que la información de respaldo se encuentre disponible, consistente y oportuna para las instancias de control que correspondan.

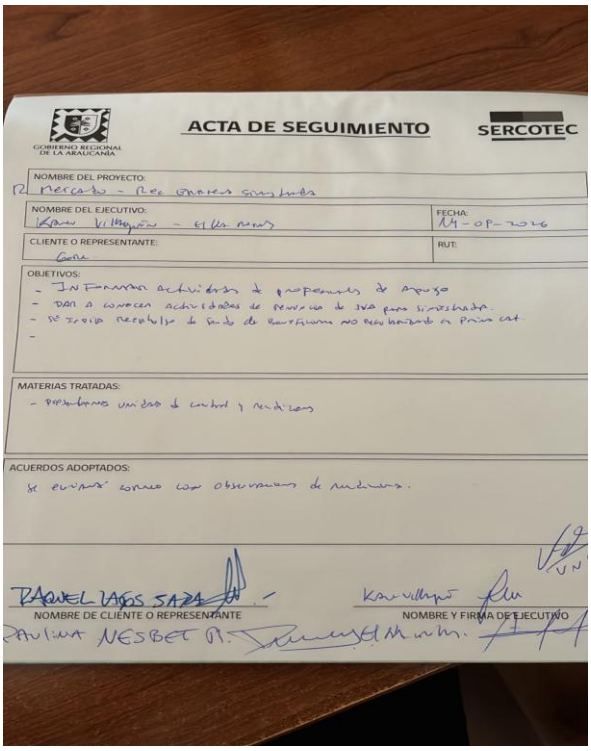
Temuco 30 de Septiembre de 2026

Karen Villagrán Cook

16.946.845-1

Anexos

Anexo N°1. Acta de seguimiento reunión con Gobierno regional. Participantes: Karen Villagrán, Elka Morales y Vicente Navarro por el lado Sercotec. Raquel Lagos y Paulina Nesbet por parte de Gobierno regional.



ACTA DE SEGUIMIENTO

SERCOTEC

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

NOMBRE DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL EJECUTIVO:

FECHA:

CLIENTE O REPRESENTANTE:

RUT:

OBJETIVOS:

MATERIAS TRATADAS:

ACUERDOS ADOPTADOS:

NOMBRE DE CLIENTE O REPRESENTANTE

NOMBRE Y FIRMA DE EJECUTIVO

Anexo 2

Se adjunta acta de seguimiento de los beneficiarios visitados en Temuco.

Acta Seguimiento Felipe Pardo.pdf

Anexo 3

Se adjuntan actas de seguimiento de los beneficiarios visitados en la comuna de Victoria.

Acta Seguimiento Pilar Valenzuela.pdf

Acta Seguimiento Sergio Flores.pdf

Acta Seguimiento Roxana Aguilera.pd

Acta Seguimiento Sergio Gutierrez.pdf

Acta Seguimiento Elizabeth Ferrada.pc

Acta Seguimineto Victor Diaz.pdf

Escanéame! Clickeame!

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799